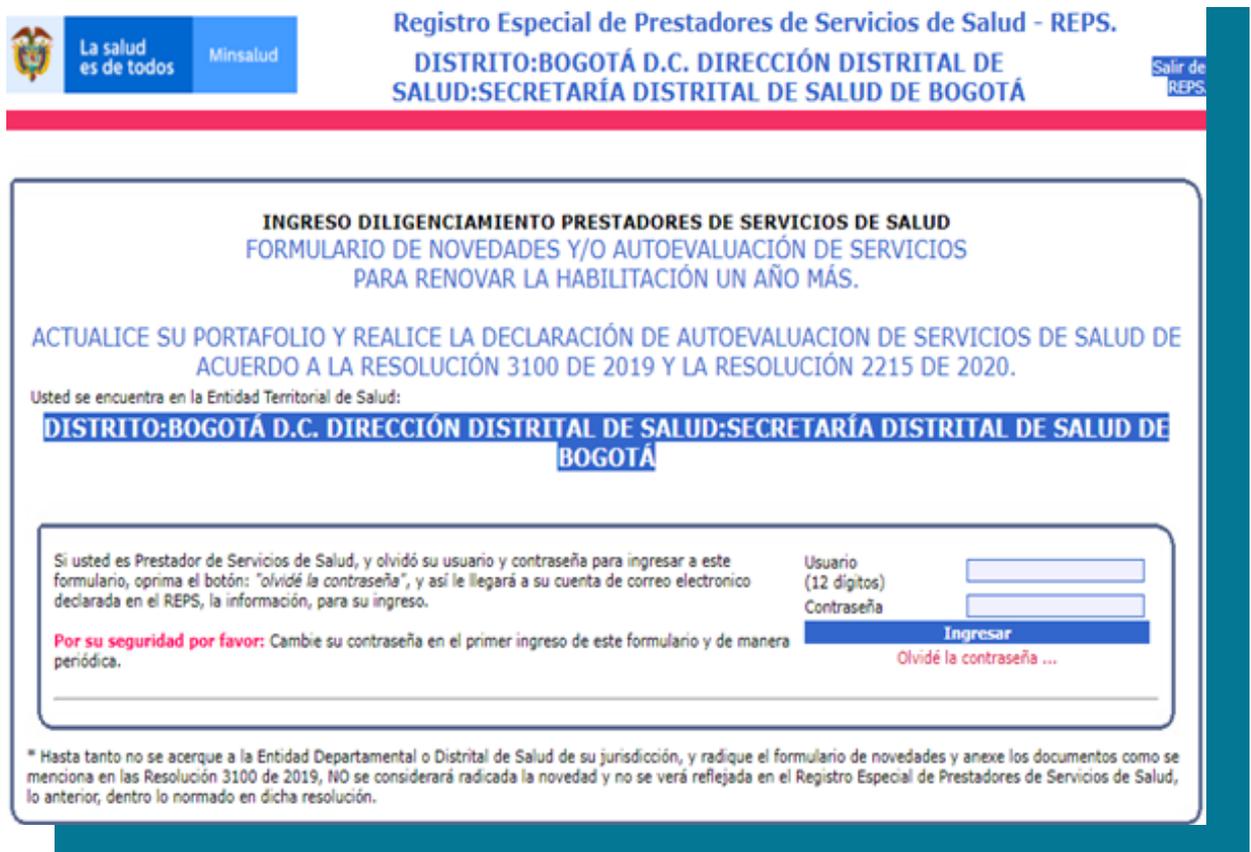


INSTRUCTIVO PARA ACTUALIZACIÓN DE PORTAFOLIO Y DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

RESOLUCIÓN 3100 DE 2019

1. Ingrese al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS, a través del siguiente enlace:

https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/ingreso_prestadores.aspx?ets_codigo=11



The screenshot shows the REPS (Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud) login page. At the top, there is a navigation bar with the Bogotá logo, the slogan "La salud es de todos", the Minsalud logo, and the text "Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS. DISTRITO:BOGOTÁ D.C. DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD:SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ". A "Salir de REPS" button is visible in the top right corner.

The main content area is titled "INGRESO DILIGENCIAMIENTO PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD FORMULARIO DE NOVEDADES Y/O AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS PARA RENOVAR LA HABILITACIÓN UN AÑO MÁS." Below this, it instructs users to "ACTUALICE SU PORTAFOLIO Y REALICE LA DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 Y LA RESOLUCIÓN 2215 DE 2020." It then asks for the user's territorial entity, which is pre-filled as "DISTRITO:BOGOTÁ D.C. DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD:SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ".

There is a section for password recovery: "Si usted es Prestador de Servicios de Salud, y olvidó su usuario y contraseña para ingresar a este formulario, oprima el botón: 'olvidé la contraseña', y así le llegará a su cuenta de correo electrónico declarada en el REPS, la información, para su ingreso." Below this is a red warning: "Por su seguridad por favor: Cambie su contraseña en el primer ingreso de este formulario y de manera periódica." To the right, there are input fields for "Usuario (12 dígitos)" and "Contraseña", an "Ingresar" button, and a link for "Olvidé la contraseña ...".

At the bottom, a footnote states: "* Hasta tanto no se acerque a la Entidad Departamental o Distrital de Salud de su jurisdicción, y radique el formulario de novedades y anexe los documentos como se menciona en las Resolución 3100 de 2019, NO se considerará radicada la novedad y no se verá reflejada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, lo anterior, dentro lo normado en dicha resolución."

La actualización del portafolio y declaración de autoevaluación de servicios de salud se realiza por medio del ingreso al formulario de novedades de prestador.

a. Registre usuario y contraseña actuales

El usuario consta de 12 dígitos; corresponde al código de prestador (10 dígitos) y al número de la sede principal (2 dígitos) Ejemplo: **11001xxxxxxx**. Registre su contraseña actual en el campo correspondiente.

**INGRESO DILIGENCIAMIENTO PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD
FORMULARIO DE NOVEDADES Y/O AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS
PARA RENOVAR LA HABILITACIÓN UN AÑO MÁS.**

ACTUALICE SU PORTAFOLIO Y REALICE LA DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACION DE SERVICIOS DE SALUD DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 Y LA RESOLUCIÓN 2215 DE 2020.

Usted se encuentra en la Entidad Territorial de Salud:

DISTRITO:BOGOTÁ D.C. DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD:SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

Si usted es Prestador de Servicios de Salud, y olvidó su usuario y contraseña para ingresar a este formulario, oprima el botón: "olvidé la contraseña", y así le llegará a su cuenta de correo electrónico declarada en el REPS, la información, para su ingreso.

Por su seguridad por favor: Cambie su contraseña en el primer ingreso de este formulario y de manera periódica.

Contraseña incorrecta.

Usuario (12 dígitos)

Contraseña

Ingresar

Olvidé la contraseña ...

* Hasta tanto no se acerque a la Entidad Departamental o Distrital de Salud de su jurisdicción, y radique el formulario de novedades y anexe los documentos como se menciona en las Resolución 3100 de 2019, NO se considerará radicada la novedad y no se verá reflejada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, lo anterior, dentro lo normado en dicha resolución.

Oprima el botón ingresar y encontrará en el lado izquierdo de su pantalla, el siguiente menú:

La salud es de todos

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

- Novedades**
- Estado de la inscripción antes de la Novedad
- Novedades Prestador
- Novedades Sede
- Novedades Servicios
- Novedades Capacidad Instalada
- Declaración de la Autoevaluación de Servicios en las Novedades
- Imprimir Formulario Novedades
- Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 2003 de 2014
- Novedad Apertura de Sede**
- Sede
- Servicios y Capacidad Instalada
- Actualización portafolio y declaración autoevaluación de servicios**
- Estado...
- Actualizar la Base de Datos de Servicios
- Ver Actualización Portafolio de Servicios
- Declaración Autoevaluación de Servicios
- Ver Declaración Autoevaluación de Servicios
- Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios-Res. 3100 de 2019
- Cambiar mi contraseña**
- Cambiar mi contraseña
- Salir

2. Mi estado

Esta funcionalidad permite conocer el estado de las cinco actividades que debe realizar el prestador de servicios de salud para la actualización del portafolio y la declaración de la autoevaluación de servicios de salud.

Al dar click en Mi estado, visualizará lo siguiente:

MI ESTADO...

MI ESTADO: Es la funcionalidad que le permite realizar seguimiento a su proceso de actualización de portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de acuerdo a la Resolución 3100 de 2019 y 2215 de 2020. Cuando los 5 botones pasen de color GRIS a AZUL, es porque su proceso de actualización de portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios ha terminado con ÉXITO.

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador: 9500100001 IPS LA CASA
 Clase de Prestador: Instituciones - IPS Departamento prestador: Antioquia Municipio prestador: MEDALLÍN
 Departamento sede del prestador: Municipio sede del prestador:

SEGUIMIENTO A SU ESTADO DE LA ACTUALIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

| 1. CAMBIE CONTRASEÑA | 2. CAMBIE CORREO ELECTRONICO | 3. ACTUALICE PORTAFOLIO DE SERVICIOS | 4. DECLARE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS | 5. IMPRIMA DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS |
|--|---|---|---|---|
| <p>¿Qué se debe hacer?</p> <p>Ir al link Cambiar Contraseña, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. Después de realizar este proceso exitoso, Ingrese de nuevo al REPS.</p> | <p>¿Qué se debe hacer?</p> <p>Ir al link Actualización Portafolio de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla, luego seleccione la sede del prestador, para realizar los cambios del correo electrónico.</p> | <p>¿Qué se debe hacer?</p> <p>Luego de realizar la acción 2 en ese mismo formulario realice la Actualización Portafolio de Servicios.</p> | <p>¿Qué se debe hacer?</p> <p>Ir al link Declaración de la Autoevaluación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla.</p> | <p>¿Qué se debe hacer?</p> <p>Ir al link Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. NOTA: Debe tener en cuenta que este proceso debe ser autorizado por la Entidad Departamental o Distrital de Salud donde el prestador se encuentra inscrito.</p> |

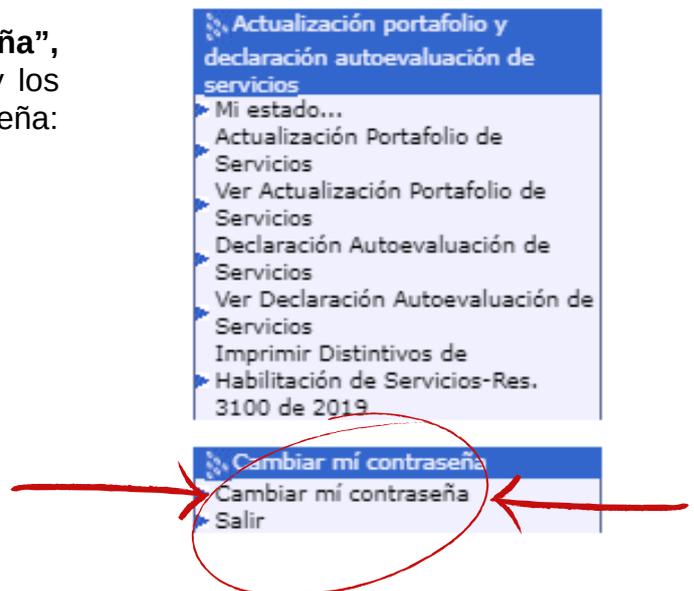
En el submenú, Actualización de portafolio y declaración autoevaluación de servicios, encontrará cada uno de los pasos para realizar el proceso de actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios.

La actualización del portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de salud, se debe realizar para cada una de las sedes de prestador inscritas en el REPS, empezando por la sede principal y ejecutando las cinco actividades que se relacionan a continuación:

1. Cambie contraseña
2. Cambie correo electrónico
3. Actualice portafolio de servicios
4. Declare autoevaluación de servicios
5. Imprima distintivos de habilitación de servicios.

1. Cambiar contraseña

Al dar click en “cambiar mi contraseña”, visualizará en la pantalla su usuario y los campos para registrar la nueva contraseña:



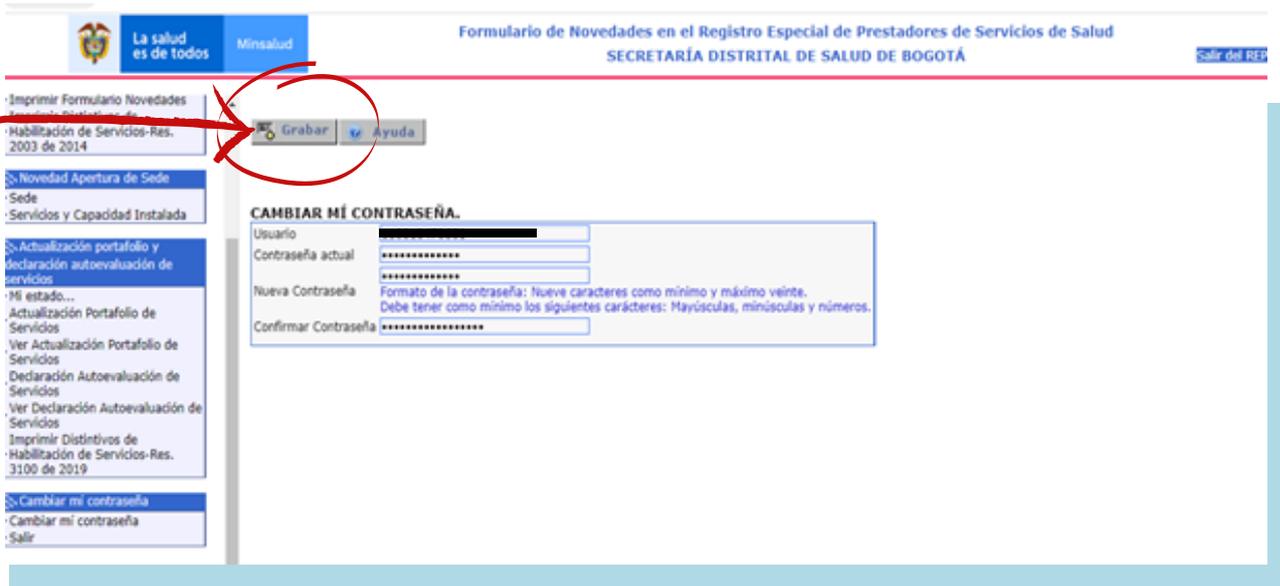
CAMBIAR MÍ CONTRASEÑA.

| | |
|----------------------|--------------------------|
| Usuario | <input type="text"/> |
| Contraseña actual | <input type="password"/> |
| Nueva Contraseña | <input type="password"/> |
| Confirmar Contraseña | <input type="password"/> |

Formato de la contraseña: Nueve caracteres como mínimo y máximo veinte.
Debe tener como mínimo los siguientes caracteres: Mayúsculas, minúsculas y números.

Recomendaciones:

Formato de contraseña nueve (9) caracteres como mínimo y máximo veinte (20). Debe tener como mínimo los siguientes caracteres: Mayúsculas, minúsculas y números.



La salud es de todos Minsalud

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ [Salir del REP](#)

CAMBIAR MÍ CONTRASEÑA.

| | |
|----------------------|--------------------------|
| Usuario | <input type="text"/> |
| Contraseña actual | <input type="password"/> |
| Nueva Contraseña | <input type="password"/> |
| Confirmar Contraseña | <input type="password"/> |

Formato de la contraseña: Nueve caracteres como mínimo y máximo veinte.
Debe tener como mínimo los siguientes caracteres: Mayúsculas, minúsculas y números.

Una vez finalizado el proceso, oprima el botón **Grabar**

En la opción “Mi estado” visualizará que cambió de color gris a color azul la casilla de cambio de contraseña.

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

Grabar Nuevo Buscar Ayuda

MI ESTADO...

MI ESTADO: Es la funcionalidad que le permite realizar seguimiento a su proceso de actualización de portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios de acuerdo a la Resolución 3100 de 2019 y 2215 de 2020. Cuando los 5 botones pasen de color GRIS a AZUL, es porque su proceso de actualización de portafolio y declaración de la autoevaluación de servicios ha terminado con ÉXITO.

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador: []
 Clase de Prestador: Profesional Independiente | Departamento prestador: Bogotá D.C. | Municipio prestador: BOGOTÁ
 Selección sede del prestador: []
 Departamento sede del prestador: Bogotá D.C. | Municipio sede del prestador: BOGOTÁ

SEGUIMIENTO A SU ESTADO DE LA ACTUALIZACIÓN Y DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

| 1. CAMBIE CONTRASEÑA | 2. CAMBIE CORREO ELECTRONICO | 3. ACTUALICE PORTAFOLIO DE SERVICIOS | 4. DECLARE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS | 5. IMPRIMA DISTINTIVOS DE HABILITACIÓN DE SERVICIOS |
|--|--|---|---|---|
| <p>¿Qué se debe hacer?</p> <p>Ir al link Cambiar Contraseña, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. Después de realizar este proceso entrará, ingreso de nuevo al REPS.</p> | <p>¿Qué se debe hacer?</p> <p>Ir al link Actualización Portafolio de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla, luego seleccione la sede del prestador para realizar los cambios del correo electrónico.</p> | <p>¿Qué se debe hacer?</p> <p>Luego de realizar la acción 2 en ese mismo formulario realice la Actualización Portafolio de Servicios.</p> | <p>¿Qué se debe hacer?</p> <p>Ir al link Declaración de la Autoevaluación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla.</p> | <p>¿Qué se debe hacer?</p> <p>Ir al link Imprimir Distintivos de Habilitación de Servicios, que se encuentra en este formulario en el menú del lado izquierdo de su pantalla. NOTA: Debe tener en cuenta que este proceso debe ser autorizado por la Entidad Departamental o Distrital de Salud donde el prestador se encuentre inscrito.</p> |

Visualice documento paso a paso para realizar la actualización del portafolio y declaración de autoevaluación de servicios de salud.

Grabar Nuevo Buscar Ayuda

2. Cambiar correo electrónico:

De click sobre “Actualización Portafolio de Servicios” y seleccione la sede principal

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

Grabar Nuevo Buscar Ayuda

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador: []
 Clase de Prestador: Profesional Independiente | Departamento prestador: Bogotá D.C. | Municipio prestador: BOGOTÁ
 Selección sede del prestador: []
 Departamento sede del prestador: Bogotá D.C. | Municipio sede del prestador: BOGOTÁ

ACTUALICE EL CORREO ELECTRÓNICO

Correo electrónico prestador: [] Confirme correo electrónico prestador: []
 Correo electrónico sede prestador: [] Confirme correo electrónico sede prestador: []

ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR * * * BORRAR * * * TODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

He visualizado preeliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios.

Vista preliminar PORTAFOLIO DE SERVICIOS ELIMINAR ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS BORR

Registre el correo electrónico, en los campos correo electrónico prestador y sede; los cuales deben ser confirmados en los campos correspondientes a prestador y sede, oprima el botón grabar y visualizará la siguiente información:

prestadores.minsalud.gov.co dice

Continúe seleccionando de la lista de servicios inferior cada uno de los servicios que desea aplicar la actualización del portafolio.

Recibidos (208)

Prestadores de Bogotá

Aceptar

De click en el botón aceptar

Recuerde que la actualización del portafolio, se debe realizar por cada sede (iniciando por la sede principal) y servicio por servicio.

3. Actualización portafolio de servicios.

a. En la parte inferior visualizará los servicios habilitados por el prestador de los cuales deberá realizar actualización uno a uno.

| Nombre Grupo | Código | Nombre Servicio | Acción Actualización Portafolio de Servicios | Nombre Grupo Res.3100-2019 | Código Servicio Res.3100-2019 | Nombre Servicio Res.3100-2019 |
|--|--------|------------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Consulta Externa | 328 | MEDICINA GENERAL | SIGUE IGUAL EL SERVICIO | Consulta Externa | 328 | MEDICINA GENERAL |
| Protección Específica y Detección Temprana | 916 | PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN | CAMBIA CÓDIGO Y NOMBRE DEL SERVICIO | Consulta Externa | 420 | VACUNACIÓN |

Seleccione el servicio, al dar click, se desplegará toda la información para realizar el proceso de actualización del portafolio y podrá visualizar a manera de información, cómo se encuentra actualmente habilitado el servicio antes del proceso de actualización del portafolio de servicios (modalidades, complejidad y capacidad instalada).

De igual manera podrá visualizar el botón: ver tabla de transición de servicios, la cual descarga un PDF donde se visualiza la tabla de transición de servicios de la Resolución 2003 de 2014 a la Resolución 3100 de 2019.

Oprima el botón diligenciar servicio:

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

VER TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS

Servicio seleccionado: Grupo del servicio: Consulta Externa. Servicio: 328-MEDICINA GENERAL

Modalidades y Complejidades:

| Oncológico | Ambulatorio | Hospitalario | Unidad móvil | Domiciliario | Otras extramural | Centro referencia | Institución remitora | Complejidad baja | Complejidad media | Complejidad alta |
|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------|-------------------|------------------|
| SI | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | SI | NO | NO |

Situación actual servicio seleccionado: Capacidad instalada: (SALAS) Procedimientos

Acción Tabla de transición de servicios: **SIGUE IGUAL EL SERVICIO**

Servicio(s) posibles en que se puede homologar: 328-MEDICINA GENERAL

Horarios DEL SERVICIO:

| Día | Hora inicio:HH | MM | Horarios | Adicionar + | Copiar | Eliminar - |
|-----------|----------------|--------|----------|-------------|--------|------------|
| Lunes | 08:00 | A16:00 | | | | |
| Martes | 08:00 | A16:00 | | | | |
| Miércoles | 08:00 | A16:00 | | | | |
| Jueves | 08:00 | A16:00 | | | | |
| Viernes | 08:00 | A16:00 | | | | |
| Sábado | 09:00 | A12:00 | | | | |
| Domingo | | | | | | |

MODALIDAD DEL SERVICIO:

Intramural: Intramural

Extramural: Unidad Móvil Domiciliario Jornada de Salud Extramural

Telemedicina: Prestador de Referencia Prestador Remisor

Telemedicina interactiva Telemedicina no interactiva Telexperts Telemonitoreo

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

Servicio seleccionado: Grupo del servicio: Protección Específica y Detección Temprana. Servicio: 916-PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN

Modalidades y Complejidades:

| Oncológico | Ambulatorio | Hospitalario | Unidad móvil | Domiciliario | Otras extramural | Centro referencia | Institución remitora | Complejidad baja | Complejidad media | Complejidad alta |
|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------|-------------------|------------------|
| SI | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | SI | NO | NO |

Situación actual servicio seleccionado: Capacidad instalada: Servicio no cuenta con capacidad instalada.

Acción Tabla de transición de servicios: **CAMBIA CÓDIGO Y NOMBRE DEL SERVICIO**

Servicio(s) posibles en que se puede homologar: 420-VACUNACIÓN

ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR:

FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR *** BORRAR *** TODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

He visualizado preeliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios.

Vista preeliminar PORTAFOLIO DE SERVICIOS **ELIMINAR ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS BORRADOR**

ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ESTE SEDE DEL PRESTADOR. *** DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS***

SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD.

| Nombre Grupo | Código Servicio | Nombre Servicio | Acción Actualización Portafolio de Servicios | Nombre Grupo Res-3100-2019 | Código Servicio Res-3100-2019 | Nombre Servicio Res-3100-2019 |
|--|-----------------|------------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Consulta Externa | 328 | MEDICINA GENERAL | SIGUE IGUAL EL SERVICIO | Consulta Externa | 328 | MEDICINA GENERAL |
| Protección Específica y Detección Temprana | 916 | PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN | | | | |

Grabar Nuevo Buscar Ayuda

Lo cual le permite abrir las nuevas funcionalidades para continuar con el proceso de actualización de portafolio de servicios, de la siguiente manera:

- HORARIOS DEL SERVICIO
- MODALIDAD DEL SERVICIO
- COMPELJIDAD DEL SERVICIO
- ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO
- CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO

A continuación, veremos el detalle de cada una de estas funcionalidades:

a- HORARIOS DEL SERVICIO

Oprima el botón diligenciar servicio:

El prestador debe declarar para cada uno de los servicios los horarios de atención, día por día; puede copiar el horario del día lunes para el resto de la semana, dando click en el botón adicionar.

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

VER TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS

Servicio seleccionado: Grupo del servicio: Consulta Externa, Servicio: 328-MEDICINA GENERAL

Modalidades y Complejidades:

| Oncologico | Ambulatorio | Hospitalario | Unidad móvil | Domiciliario | Otras extramural | Centro referencia | Institución remitora | Complejidad baja | Complejidad media | Complejidad alta |
|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------|-------------------|------------------|
| SI | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | SI | NO | NO |

Situación actual servicio seleccionado

Capacidad instalada:

| (SALAS)Procedimientos | Descripción | Cantidad |
|-----------------------|-------------|----------|
| | | 0 |

Acción Tabla de transición de servicios

SIGUE IGUAL EL SERVICIO

Servicio(s) posibles en que se puede homologar: 328-MEDICINA GENERAL

HORARIOS DEL SERVICIO

| Día | Hora inicio:HH:MM | Horarios | Adicionar + | Copiar | Eliminar - |
|-----------|-------------------|----------|-------------|--------|------------|
| Lunes | 08:00A16:00 | | | | |
| Martes | 08:00A16:00 | | | | |
| Miércoles | 08:00A16:00 | | | | |
| Jueves | 08:00A16:00 | | | | |
| Viernes | 08:00A16:00 | | | | |
| Sábado | 09:00A12:00 | | | | |
| Domingo | | | | | |

MODALIDAD DEL SERVICIO

Intramural Intramural

Extramural Unidad Móvil Domiciliario Jornada de Salud Extramural

Telemedicina Prestador de Referencia Prestador Remisor

Telemedicina interactiva Telexperticia Telemedicina no interactiva Telemonitoreo Telexperticia

b- MODALIDAD DEL SERVICIO

La aplicación trae la información que viene del servicio de salud anteriormente declarado y de esta manera será homologada, es decir que el prestador no podrá cambiar las condiciones actuales como se encuentra declarado el servicio, si lo requiere deberá realizar una novedad.

Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

VER TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS

Servicio seleccionado: Grupo del servicio: Consulta Externa, Servicio: 328-MEDICINA GENERAL

Modalidades y Complejidades:

| Oncologico | Ambulatorio | Hospitalario | Unidad móvil | Domiciliario | Otras extramural | Centro referencia | Institución remitora | Complejidad baja | Complejidad media | Complejidad alta |
|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|------------------|-------------------|----------------------|------------------|-------------------|------------------|
| SI | NO | NO | NO | NO | NO | NO | NO | SI | NO | NO |

Situación actual servicio seleccionado

Capacidad instalada:

| (SALAS)Procedimientos | Descripción | Cantidad |
|-----------------------|-------------|----------|
| | | 0 |

Acción Tabla de transición de servicios

SIGUE IGUAL EL SERVICIO

Servicio(s) posibles en que se puede homologar: 328-MEDICINA GENERAL

MODALIDAD DEL SERVICIO

Intramural Intramural

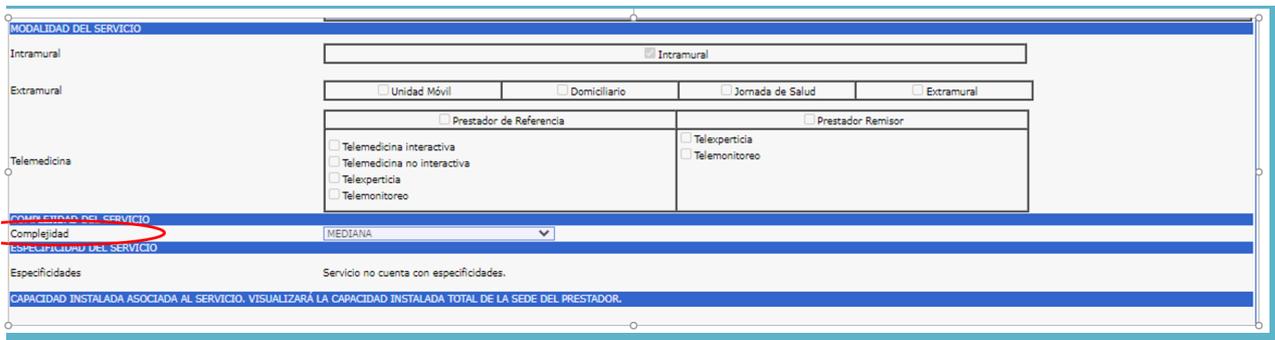
Extramural Unidad Móvil Domiciliario Jornada de Salud Extramural

Telemedicina Prestador de Referencia Prestador Remisor

Telemedicina interactiva Telexperticia Telemedicina no interactiva Telemonitoreo Telexperticia

c- COMPLEJIDAD DEL SERVICIO

El prestador debe seleccionar una sola complejidad para la prestación del servicio de salud. Para los servicios que actualmente registran varias complejidades, el prestador debe seleccionar una de ellas, en la cual se continuará realizando la prestación del servicio de salud.



MODALIDAD DEL SERVICIO

Intramural Intramural

Extramural Unidad Móvil Domiciliario Jornada de Salud Extramural

Telemedicina

Prestador de Referencia Prestador Remisor

Telemedicina Interactiva Teleexpertise Telemedicina no interactiva Telemonitoreo Teleexpertise Telemonitoreo

COMPLEJIDAD DEL SERVICIO

Complejidad MEDIANA

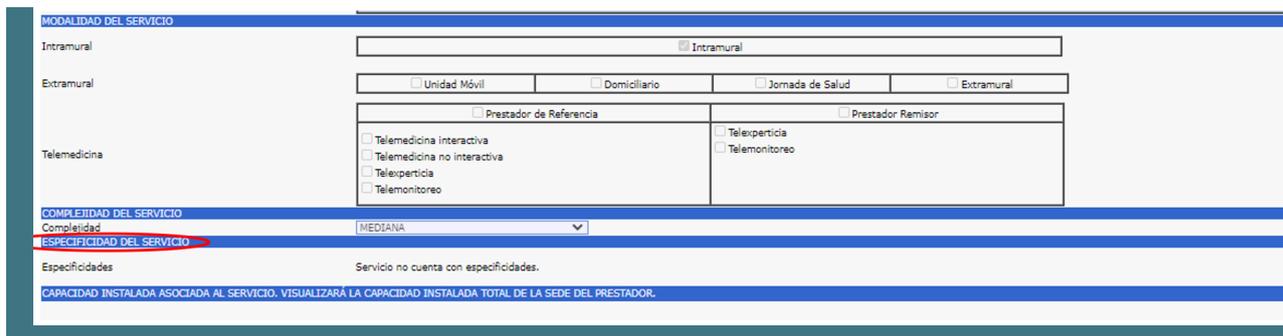
ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO

Especificidades Servicio no cuenta con especificidades.

CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO. VISUALIZARÁ LA CAPACIDAD INSTALADA TOTAL DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

d- ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO

En las especificidades de los servicios, el prestador visualizará todas aquellas activas de la tabla de parámetros de servicios del REPS. Debe dar click en el botón cambiar y el estado actual quedará en SI.



MODALIDAD DEL SERVICIO

Intramural Intramural

Extramural Unidad Móvil Domiciliario Jornada de Salud Extramural

Telemedicina

Prestador de Referencia Prestador Remisor

Telemedicina Interactiva Teleexpertise Telemedicina no interactiva Telemonitoreo Teleexpertise Telemonitoreo

COMPLEJIDAD DEL SERVICIO

Complejidad MEDIANA

ESPECIFICIDAD DEL SERVICIO

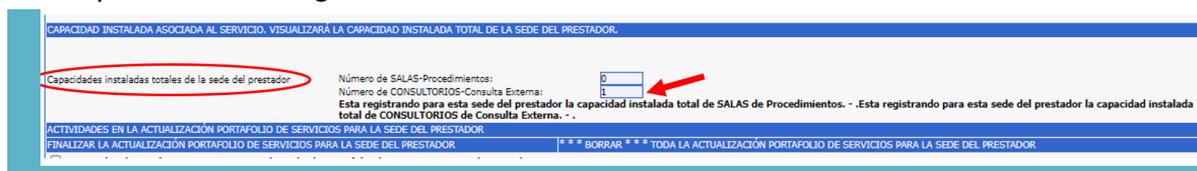
Especificidades Servicio no cuenta con especificidades.

CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO. VISUALIZARÁ LA CAPACIDAD INSTALADA TOTAL DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

e- CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO

El prestador de servicios de salud visualizará la homologación de su capacidad instalada; para los servicios donde se origina una nueva capacidad instalada, el prestador podrá diligenciar la capacidad instalada con que ofertará el servicio de salud.

Ejemplo: para los servicios de consulta externa, actualmente la capacidad instalada reportada en el REPS son las salas de procedimientos; la Resolución 3100 de 2019, establece que se deben reportar los consultorios como capacidad instalada, por lo cual, el sistema permitirá su diligenciamiento.



CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA AL SERVICIO. VISUALIZARÁ LA CAPACIDAD INSTALADA TOTAL DE LA SEDE DEL PRESTADOR.

Capacidades instaladas totales de la sede del prestador:

Número de SALAS-Procedimientos:

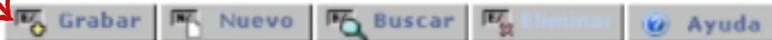
Número de CONSULTORIOS-Consulta Externa:

Esta registrando para esta sede del prestador la capacidad instalada total de SALAS de Procedimientos. - Esta registrando para esta sede del prestador la capacidad instalada total de CONSULTORIOS de Consulta Externa. -

ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR *** BORRAR *** TODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

Una vez realizadas las anteriores acciones, debe oprimir el botón grabar; para guardar la información de manera preliminar del servicio que está diligenciando.



Ahora, se selecciona el siguiente servicio, **SI APLICA**

Una vez realice el proceso para la totalidad de los servicios, oprima el botón vista preliminar portafolio de servicios de servicios con lo cual se genera un PDF, donde se evidencia el estado de los servicios diligenciados.



ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador: [Código] | Departamento prestador: Bogotá D.C. | Municipio prestador: BOGOTÁ

Clase de Prestador: Profesional Independiente | Departamento sede del prestador: Bogotá D.C. | Municipio sede del prestador: BOGOTÁ

ACTUALICE EL CORREO ELECTRÓNICO

Correo electrónico prestador: [Correo] | Confirme correo electrónico prestador: [Correo]

Correo electrónico sede prestador: [Correo] | Confirme correo electrónico sede prestador: [Correo]

ACTIVIDADES EN LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

FINALIZAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR *** BORRAR *** TODA LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA LA SEDE DEL PRESTADOR

He visualizado preliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios.

ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ESTE SEDE DEL PRESTADOR. *** DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS ***

SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD.

| Nombre Grupo | Código Servicio | Nombre Servicio | Acción Actualización Portafolio de Servicios | Nombre Grupo Res.3100-2019 | Código Servicio Res.3100-2019 | Nombre Servicio Res.3100-2019 |
|--|-----------------|------------------------------------|--|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Consulta Externa | 328 | MEDICINA GENERAL | SIGUE JIGUAE EL SERVICIO | Consulta Externa | 328 | MEDICINA GENERAL |
| Protección Específica y Detección Temprana | 916 | PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN | CAMBIA CÓDIGO Y NOMBRE DEL SERVICIO | Consulta Externa | 420 | VACUNACIÓN |



Después de revisar el PDF, para finalizar el proceso de actualización del portafolio, el prestador deberá marcar el botón "He visualizado preliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios."



Adicionalmente debe marcar la caja de dialogo y por último oprimir el botón grabar, el cual realizara la homologación de la actualización del portafolio de servicios según lo declarado por el prestador de servicios de salud.

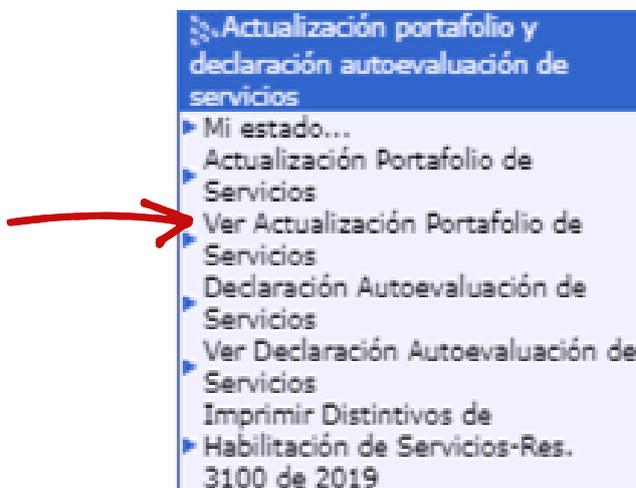
ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ESTE SEDE DEL PRESTADOR. * DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS EN SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS*****

SERVICIOS HABILITADOS PARA APLICAR LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD.

| Nombre Grupo | Código Servicio | Nombre Servicio | Acción Actualización Portafolio de Servicios | Nombre Grupo Res.3100-2019 | Código Servicio Res.3100-2019 | Nombre Servicio Res.3100-2019 |
|------------------|-----------------|------------------------|--|----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Consulta Externa | 334 | ODONTOLOGIA GENERAL | SIGUE IGUAL EL SERVICIO | Consulta Externa | 334 | ODONTOLOGIA GENERAL |
| Consulta Externa | 347 | REHABILITACIÓN ORAL | SIGUE IGUAL EL SERVICIO | Consulta Externa | 347 | REHABILITACIÓN ORAL |
| Procesos | 950 | PROCESO ESTERILIZACIÓN | SE INACTIVA EL CÓDIGO | Procesos | 950 | PROCESO ESTERILIZACIÓN |

El prestador de servicios de salud debe verificar que la actualización del portafolio de servicios corresponda a la totalidad de los declarados, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 3100 de 2019.

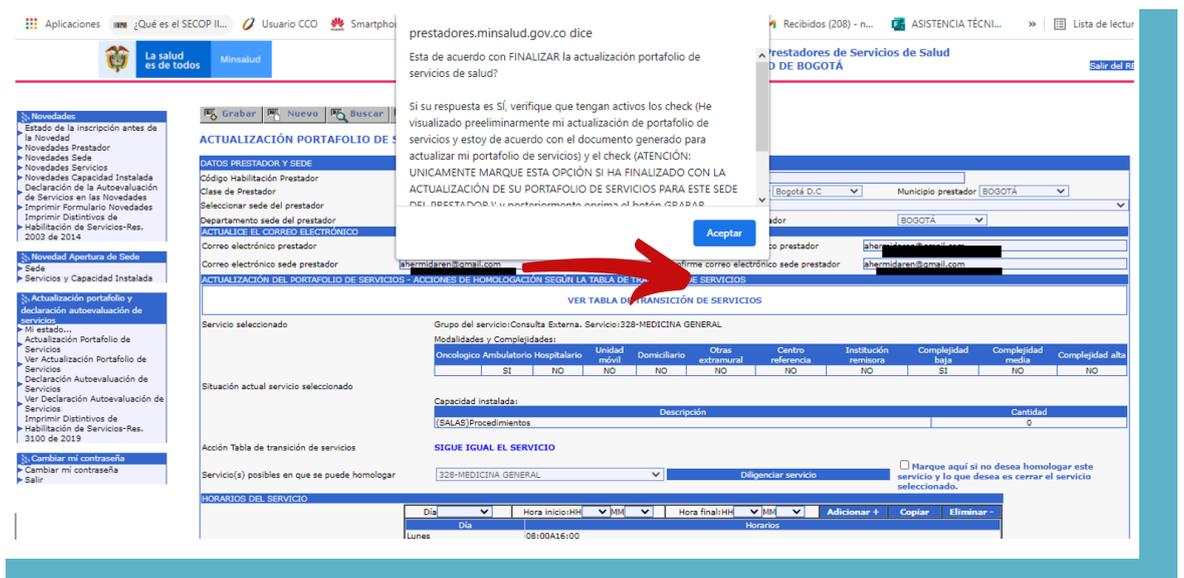
4. Ver actualización portafolio de servicios



En esta opción el prestador de servicios de salud podrá visualizar su actualización de portafolio de servicios de salud en el estado en que se encuentre:

- **BORRADOR:** no ha terminado la actualización del portafolio de servicios de salud
- **FINALIZADO:** estado terminado de la actualización del portafolio

Tenga en cuenta que después de haber realizado la actualización del Portafolio de Servicios, el prestador no podrá realizarla nuevamente.



prestadores.minsalud.gov.co dice

Esta de acuerdo con FINALIZAR la actualización portafolio de servicios de salud?

Si su respuesta es SÍ, verifique que tengan activos los check (He visualizado preeliminarmente mi actualización de portafolio de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para actualizar mi portafolio de servicios) y el check (ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA ACTUALIZACIÓN DE SU PORTAFOLIO DE SERVICIOS PARA ESTE SEDE DEL PRESTADOR) y posteriormente presione el botón GRABAR.

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador: []
 Clase de Prestador: []
 Selección sede del prestador: []
 Departamento sede del prestador: []
 Correo electrónico sede prestador: []
 Correo electrónico prestador: []

ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - ACCIONES DE HOMOLOGACIÓN SEGUN LA TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS

Servicio seleccionado: []

| Grupo del servicio/Consulta Externa, Servicio:328-MEDICINA GENERAL | Modalidades y Complejidades: | Unidad | Domiciliario | Otras | Centro | Institución | Complejidad | Complejidad | Complejidad |
|--|------------------------------|--------|--------------|-------|--------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Oncologico Ambulatorio Hospitalario | SI | NO | NO | NO | NO | NO | SI | NO | NO |

Situación actual servicio seleccionado: []

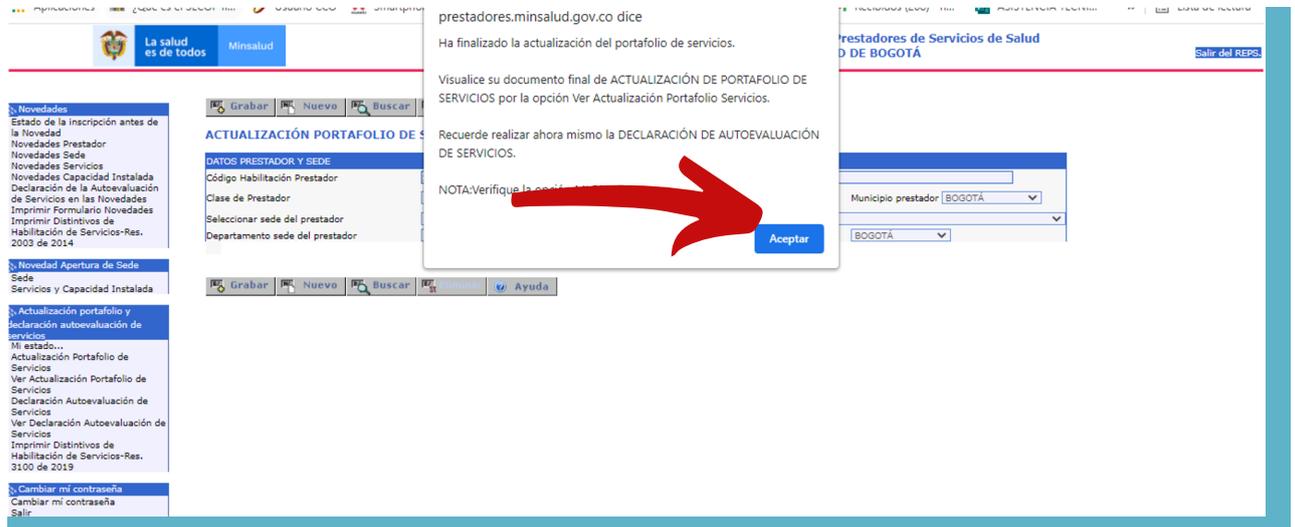
Capacidad instalada: []

Acción Tabla de transición de servicios: **SIGUE IGUAL EL SERVICIO**

Servicio(s) posibles en que se puede homologar: [328-MEDICINA GENERAL] []

Horarios del servicio: []

Si ha finalizado la actualización del portafolio para la sede, oprima el botón aceptar y posteriormente oprima el botón grabar.



prestadores.minsalud.gov.co dice

Ha finalizado la actualización del portafolio de servicios.

Visualice su documento final de ACTUALIZACIÓN DE PORTAFOLIO DE SERVICIOS por la opción Ver Actualización Portafolio Servicios.

Recuerde realizar ahora mismo la DECLARACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS.

NOTA: Verifique la configuración de la sede.

Aceptar

Actualización Portafolio de Servicios

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador

Clase de Prestador

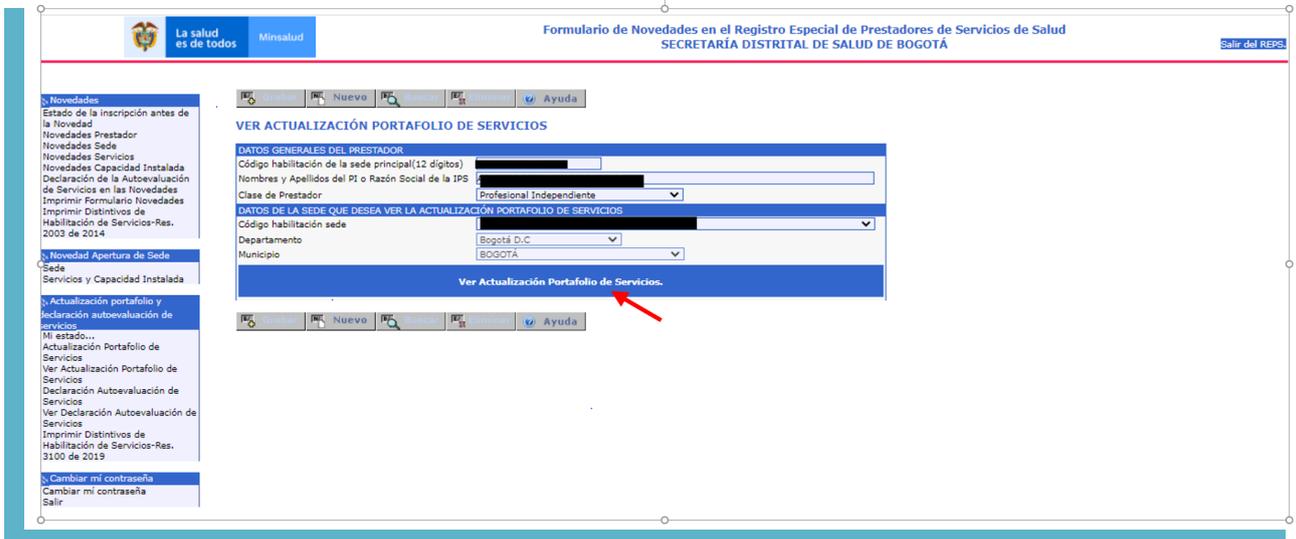
Seleccionar sede del prestador

Departamento sede del prestador

Municipio prestador: BOGOTÁ

BOGOTÁ

Oprima ver actualización de portafolio de servicios



Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

VER ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Código habilitación de la sede principal(12 dígitos)

Nombres y Apellidos del PI o Razón Social de la IPS

Clase de Prestador: Profesional Independiente

DATOS DE LA SEDE QUE DESEA VER LA ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Código habilitación sede

Departamento: Bogotá D.C.

Municipio: BOGOTÁ

Ver Actualización Portafolio de Servicios.

Se descarga un PDF, donde visualizará lo siguiente:



La salud es de todos

Minsalud

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

***** DEFINITIVO *****

El prestador de servicios de salud para esta sede como se menciona en este documento SI FINALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

INICIO DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS

1100103645 - ALEJANDRO HERMIDA RENGIFO

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR.

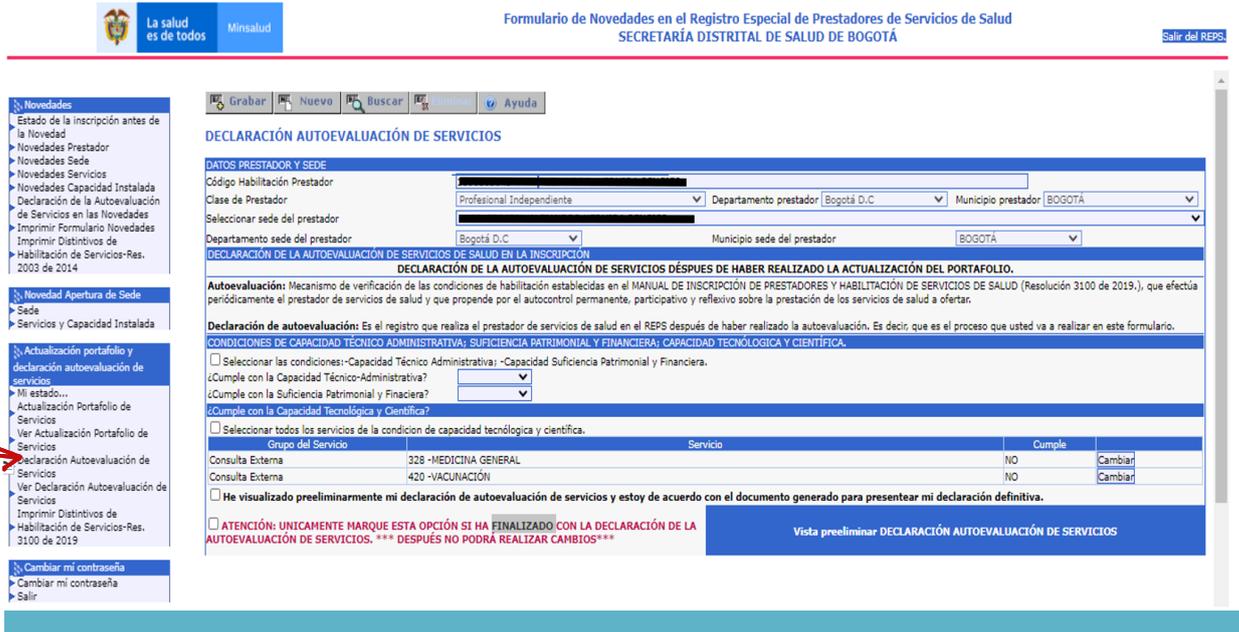
| | | | | | |
|--------------------------------|------------------|------------------------|------------|---|------------------|
| Código y Nombre del Prestador: | | | | | |
| NI: Nit / CC: Cédula | | Nombre o razón social: | | | |
| Fecha de inscripción: | 2003/03/27 | Fecha de vencimiento: | 2021/08/31 | Clase de prestador: Profesional Independiente | |
| Clase de persona: | NATURAL | Naturaleza Jurídica: | PRIVADA | Nivel de Atención del Prestador: | |
| Empresa Social del Estado: | NO | | | Carácter Territorial de la Entidad: | |
| Representante Legal: | | | | Dirección administrativa: | |
| Telefono: | | Fax: | | Email: | |
| Municipio: | Distrito: BOGOTÁ | | | Departamento: | Distrito: BOGOTÁ |

Ingresar en botón "Mi estado" donde puede verificar el avance en la actualización del portafolio de servicios.

5. Declaración de la autoevaluación de servicios

En el menú del lado izquierdo de su pantalla visualizará el link para el ingreso a esta funcionalidad

Al ingresar encontrará la siguiente información:



Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador: [REDACTED]
 Clase de Prestador: Profesional Independiente | Departamento prestador: Bogotá D.C. | Municipio prestador: BOGOTÁ
 Seleccionar sede del prestador: [REDACTED]
 Departamento sede del prestador: Bogotá D.C. | Municipio sede del prestador: BOGOTÁ

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO.

Autoevaluación: Mecanismo de verificación de las condiciones de habilitación establecidas en el MANUAL DE INSCRIPCIÓN DE PRESTADORES Y HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (Resolución 3100 de 2019.), que efectúa periódicamente el prestador de servicios de salud y que propende por el autocontrol permanente, participativo y reflexivo sobre la prestación de los servicios de salud a ofertar.

Declaración de autoevaluación: Es el registro que realiza el prestador de servicios de salud en el REPS después de haber realizado la autoevaluación. Es decir, que es el proceso que usted va a realizar en este formulario.

CONDICIONES DE CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA; SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y FINANCIERA; CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA.

Seleccionar las condiciones: -Capacidad Técnico Administrativa: -Capacidad Suficiencia Patrimonial y Financiera.
 ¿Cumple con la Capacidad Técnico-Administrativa? [REDACTED]
 ¿Cumple con la Suficiencia Patrimonial y Financiera? [REDACTED]
 ¿Cumple con la Capacidad Tecnológica y Científica? [REDACTED]

Seleccionar todos los servicios de la condición de capacidad tecnológica y científica.

| Grupo del Servicio | Servicio | Cumple | |
|--------------------|-----------------------|--------|---------|
| Consulta Externa | 328 -MEDICINA GENERAL | NO | Cambiar |
| Consulta Externa | 420 -VACUNACIÓN | NO | Cambiar |

He visualizado preliminarmente mi declaración de autoevaluación de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para presentar mi declaración definitiva.

ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS. * DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS*****

Vista preliminar DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS

Seleccione la sede del prestador que realizará la declaración de la autoevaluación de servicios, recuerde que debe seleccionar una sede que haya finalizado la actualización del portafolio de servicios.

Diligencie las condiciones de Capacidad Técnico Administrativas - Capacidad de Suficiencia Patrimonial y financiera y capacidad tecnológica y científica (para profesional independiente aplica solamente las condiciones de capacidad tecnológica y científica)

En el caso de capacidad tecnológica y científica el prestador deberá seleccionar el cumplimiento para cada uno de los servicios de salud de los que realizó el proceso de actualización del portafolio de servicios.



Formulario de Novedades en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ

DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS

DATOS PRESTADOR Y SEDE

Código Habilitación Prestador: 1100103645 | ALEJANDRO HERRERA RENEPO
 Clase de Prestador: Profesional Independiente | Departamento prestador: Bogotá D.C. | Municipio prestador: BOGOTÁ
 Seleccionar sede del prestador: 110010364501-ALEJANDRO HERRERA RENEPO
 Departamento sede del prestador: Bogotá D.C. | Municipio sede del prestador: BOGOTÁ

DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO.

Autoevaluación: Mecanismo de verificación de las condiciones de habilitación establecidas en el MANUAL DE INSCRIPCIÓN DE PRESTADORES Y HABILITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (Resolución 3100 de 2019.), que efectúa periódicamente el prestador de servicios de salud y que propende por el autocontrol permanente, participativo y reflexivo sobre la prestación de los servicios de salud a ofertar.

Declaración de autoevaluación: Es el registro que realiza el prestador de servicios de salud en el REPS después de haber realizado la autoevaluación. Es decir, que es el proceso que usted va a realizar en este formulario.

CONDICIONES DE CAPACIDAD TÉCNICO ADMINISTRATIVA; SUFICIENCIA PATRIMONIAL Y FINANCIERA; CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA.

Seleccionar las condiciones: -Capacidad Técnico Administrativa: -Capacidad Suficiencia Patrimonial y Financiera.
 ¿Cumple con la Capacidad Técnico-Administrativa? NO APLICA
 ¿Cumple con la Suficiencia Patrimonial y Financiera? NO APLICA
 ¿Cumple con la Capacidad Tecnológica y Científica? [REDACTED]

Seleccionar todos los servicios de la condición de capacidad tecnológica y científica.

| Grupo del Servicio | Servicio | Cumple | |
|--------------------|-----------------------|--------|---------|
| Consulta Externa | 328 -MEDICINA GENERAL | SI | Cambiar |
| Consulta Externa | 420 -VACUNACIÓN | SI | Cambiar |

He visualizado preliminarmente mi declaración de autoevaluación de servicios y estoy de acuerdo con el documento generado para presentar mi declaración definitiva.

ATENCIÓN: ÚNICAMENTE MARQUE ESTA OPCIÓN SI HA FINALIZADO CON LA DECLARACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS. * DESPUÉS NO PODRÁ REALIZAR CAMBIOS*****

Vista preliminar DECLARACIÓN AUTOEVALUACIÓN DE SERVICIOS

Por defecto aparece la descripción cumple NO, debe oprimir el botón cambiar y el estado cambiará a SI.

Por defecto aparece la descripción:

| | |
|--------|---------|
| Cumple | |
| NO | Cambiar |

Después de haber realizado la declaración de la autoevaluación de servicios para todos los servicios listados en el formulario, oprima el botón:

Visualización previa Autoevaluación de Servicios

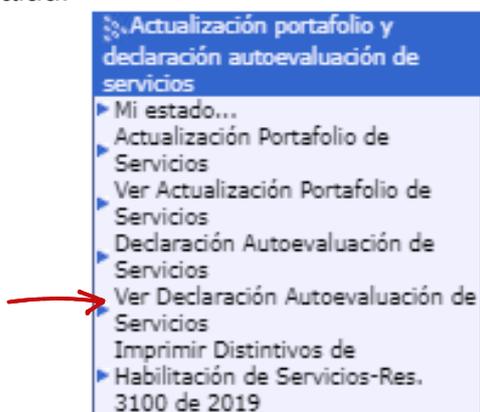
El cual le permite visualizar de manera preliminar su declaración de autoevaluación de servicio. Si está de acuerdo con este documento, seleccione posteriormente la caja de diálogo:

He leído y estoy de acuerdo con el documento de la Declaración de la Autoevaluación de Servicios.

Por último, oprima el botón grabar para finalizar el proceso de declaración de autoevaluación de servicios.

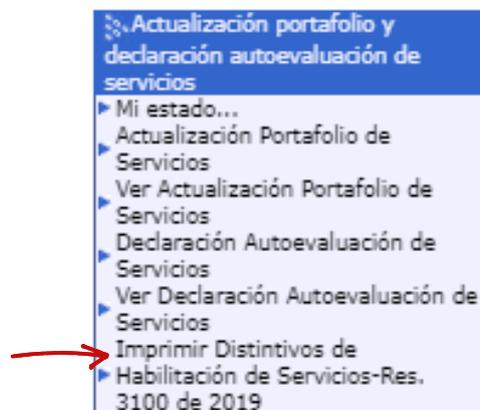
6. Ver declaración de la autoevaluación de servicios

Al oprimir el botón ver declaración autoevaluación de servicios, podrá visualizar la declaración de autoevaluación de servicios de salud.



7. Imprimir distintivos de habilitación de servicios

En esta funcionalidad el prestador de servicios de salud podrá realizar la última actividad de las cinco relacionadas en este proceso, para lo cual debe oprimir el botón Imprimir distintivos de habilitación, de la siguiente imagen:



Encontrará la siguiente información:



Seleccione la sede del prestador que desea realizar la impresión de los distintivos de habilitación de servicios que realizó la declaración de la autoevaluación de servicios; seguidamente se listarán los servicios de salud habilitados de los que podrá imprimir los distintivos de habilitación.

Nota: esta actividad de la autorización de los distintivos de habilitación de servicios depende de la aprobación por la entidad departamental o distrital de salud; sin esta autorización el prestador de servicios de salud no podrá realizar la impresión de los distintivos.

Proyectó: Norha Pinto Rojas – Profesional Especializado
Andrea Marcela Lozano Sanclemente – Profesional Especializado
Revisó: Leilann Dennisse Vergara Vaca – Subdirectora de Calidad y Seguridad en Servicios de Salud (EF)